

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S. A.”**

Celebrada 15 de abril del 2013.

En la ciudad de Santo Domingo, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las diecisiete horas en las oficinas ubicadas en el Km. 33 ½ Vía Quevedo – Santo Domingo margen derecho, se reúnen los accionistas de la compañía **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S. A.**, cuyo detalle consta a continuación:

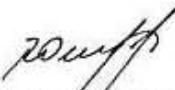
ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Bueno Orellana Fausto Arturo	USD 5.000,00	5.000,00	10%
Orellana Gutiérrez Roberto Javier	USD 45.000,00	45.000,00	90%
TOTAL	USD. 50.000,00	50.000,00	100%

Por disposición de los accionistas actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto Javier Orellana Gutiérrez y actúa como secretario de la misma el Gerente General, Fausto Arturo Bueno Orellana.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de la misma deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012.**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario.**

El Presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, solicita al secretario que de ello se deje constancia escrita en el acta y que procede a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2012, luego de lo cual concede tiempo suficiente a los presentes para deliberar, analizar y opinar respecto de los mismos. Luego de lo cual los asistentes a esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas resuelven lo siguiente: **APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** Por no haber otro punto en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por los Accionistas y suscrita por todos los presentes. La Junta concluye a las dieciocho horas.


Ing. Roberto Orellana Gutiérrez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Fausto Bueno Orellana
SECRETARIO DE LA JUNTA